

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL  
MEDELLIN - ANTIOQUIA  
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

TRASLADO No. 007

Fecha del Traslado: 29/11/2021

Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
<a href="#">05001400300220160030700</a>	Verbal	LUZ MARINA GUTIERRES GOMEZ	MARTIN ENRIQUE JARAMILLO	Traslado Art. 110 C.G.P. De las excepciones previas formuladas por la parte demandada: INEPTITUD DE LA DEMANDA, PLEITO PENDIENTE e INDEBIDA ACUMULACIÓN DE PRETENSIONES, por el término de tres (03) días a la parte demandante.	25/11/2021	29/11/2021	1/12/2021
<a href="#">05001400300220160030700</a>	Verbal	LUZ MARINA GUTIERRES GOMEZ	MARTIN ENRIQUE JARAMILLO	Traslado Art. 110 C.G.P. Se realice el traslado por el término de cinco (5) días de las excepciones de mérito propuestas por el demandado y así como las formuladas por el Municipio de Medellín.	25/11/2021	29/11/2021	3/12/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA  
HOY 29/11/2021 A LA HORA DE LAS 8 A.M.

LAURA CRISTINA DAVID GÓMEZ  
SECRETARIA